

GRUPO DE TRABAJO

Avanzando
hacia la prevención
de la violencia
de género.

Metodologías
de intervención

INTRODUCCIÓN

Fundación Mujeres y la ONGD nicaragüense, Asociación para el Desarrollo Integral de la Mujer (APADEIM), están ejecutando en Nicaragua el proyecto “Prevención de Violencia, mejora de la salud física y emocional y empoderamiento de las mujeres en 10 comunidades de El Viejo (Chinandega)”; financiado por la Diputación de Cáceres. En el marco de dicho proyecto, se llevó a cabo el pasado 13 de noviembre un grupo de trabajo restringido entre APADEIM, las Méridas (El Salvador) y organizaciones sociales españolas. El objeto de este grupo de trabajo era compartir la intervención que se está llevando a cabo entre Fundación Mujeres y la ONG nicaragüense APADEIM, así como otros proyectos y metodologías encaminados a la Prevención de la Violencia de Género expuestos por las organizaciones presentes.

El grupo de trabajo, de una duración de 2:30 horas, tuvo lugar en un espacio cedido por la Casa de la Mujer de Cáceres, y contó con 21 personas de 14 organizaciones e instituciones extremeñas. La moderación corrió a cargo de Isabel López Fajardo, técnica de igualdad de Fundación Mujeres.

Estructura del grupo de trabajo

- 1. Presentación de la actividad y metodología.** Isabel López Fajardo (Fundación Mujeres) y Chon Plaza Ocaña (responsable del Departamento de Igualdad, del Área de Igualdad y Cooperación Internacional de la Diputación de Cáceres).
- 2. Presentación del proyecto** “Prevención de Violencia, mejora de la salud física y emocional y empoderamiento de las mujeres en 10 comunidades de El Viejo (Chinandega)”; Nicaragua, financiado por la Diputación de Cáceres. Ana Celia Tercero. APADEIM.
- 3. Presentación de diferentes metodologías de intervención en materia de Prevención de Violencia** de Género de Las Méridas y organizaciones inscritas en el grupo de trabajo.
- 4. Resumen de claves de intervención** de las diferentes metodologías presentadas.
- 5. Cierre.**



1. PRESENTACION DE LA ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

La presentación de la actividad corrió a cargo de Isabel López Fajardo, quien enmarcó la misma en el proyecto “Prevención de Violencia, mejora de la salud física y emocional y empoderamiento de las mujeres en 10 comunidades de El Viejo (Chinandega)”, Nicaragua, financiado por la Diputación de Cáceres, y que actualmente se encuentra en ejecución, proyecto que a continuación compartiría nuestra compañera nicaragüense Ana Celia Tercero.

Tras la exposición de Ana Celia, se procedería a trabajar en torno a dos mesas de trabajo con la ayuda de una ficha orientativa, para compartir metodologías y enriquecer así nuestras intervenciones para un mayor impacto en el ámbito de la prevención de la violencia de género.

Chon Plaza Ocaña, responsable del Departamento de Igualdad, del Área de Igualdad y Cooperación Internacional de la de Diputación de Cáceres dio unas palabras de bienvenida en nombre de la Diputación, agradeciendo a todas las personas y organizaciones presentes su participación en este grupo de trabajo, y explicando que el proyecto mencionado anteriormente forma parte de unos de los proyectos financiados este año por Diputación de Cáceres en el marco de su convocatoria de subvenciones de cooperación para el desarrollo.



2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

A continuación se dio paso a Ana Celia Tercero, quien compartió con las y los presentes el proyecto **“Prevención de Violencia, mejora de la salud física y emocional y empoderamiento de las mujeres en 10 comunidades de El Viejo (Chinandega)”**:

APADEIM, es una Asociación que trabaja en pro del desarrollo integral de mujeres del municipio de El Viejo, departamento de Chinandega. La organización contribuye a mejorar la calidad de vida de las mujeres, de sus familias, comunidades y del municipio en general. Desde el año 2007 promueve estrategias de desarrollo comunitario con enfoque de Derechos Humanos y Equidad de Género desde propuestas construidas con los grupos de personas beneficiarias. En esta línea, APADEIM ha venido trabajando con 40 comunidades de El Viejo, y actualmente desarrolla esta estrategia en colaboración con líderes y lideresas comunitarias involucradas en la disminución de las desigualdades de género y la violación de los derechos humanos que se ejerce principalmente contra las mujeres en las zonas de actuación.

El municipio de El Viejo es el más grande del departamento de Chinandega y está ubicado en el extremo nor-occidental de la República de Nicaragua. El municipio está compuesto de 141 comunidades, 40 de ellas urbanas y 101 rurales. Este proyecto interviene en 10 comunidades rurales del municipio, con especiales dificultades.

El proyecto **“Prevención de Violencia, mejora de la salud física y emocional y empoderamiento de las mujeres en 10 comunidades de El Viejo (Chinandega)”** tiene como objetivo general contribuir a la erradicación de la pobreza y mejora de las condiciones de vida de las mujeres del municipio de El Viejo (Nicaragua) a través de un proceso de empoderamiento cuyos principales componentes son:

- a. Fortalecimiento de conciencia crítica de género de la población local y promoción de la participación activa de las mujeres en su propio auto cuidados de salud física y emocional, en el marco de los Derechos y la perspectiva de Género.** Para ello, se plantean acciones de sensibilización, formación en equidad cuidados y respeto, dirigidas a la población local, tanto hombres como mujeres de las comunidades beneficiarias y visitas médicas ginecológicas para las mujeres.
- b. Prevención de la violencia de género hacia las mujeres.** Mediante, un sistema de recolección de datos y sistematización de información permanente, a través del Observatorio de Violencia, que determina con claridad la magnitud de la violencia contra las mujeres en el Municipio de El Viejo, situación actual y su posible evolución, como así también, brinda insumos para el desarrollo, implementación, evaluación y gestión de políticas públicas tendentes a la prevención y erradicación de la violencia hacia las mujeres.

Se trabaja por tanto con las mujeres el **fortalecimiento de la capacidad de conciencia crítica de género, haciendo énfasis en su salud física y emocional y su empoderamiento personal** a través de formación

DOCUMENTO DE CONCLUSIONES

en materia de salud física y emocional, y seguimiento médico-ginecológico se busca favorecer el empoderamiento personal de las 75 mujeres del proyecto, al hacerlas conscientes de las causas y consecuencias de las desigualdades de género aún hoy existentes, propiciando la promoción de relaciones de afectividad, equidad, y respeto, fomentando el auto cuidado físico y emocional y las capacidades para convertirse en sujetos activos y participativos de su desarrollo.

Muchas de estas mujeres jamás se han hecho una citología o revisión ginecológica, a pesar de haber dado a luz varias veces. Se han tenido que llevar a cabo estrategias específicas en las comunidades ante el rechazo por parte de las parejas de estas mujeres a llevar a cabo el seguimiento ginecológico. Este rechazo viene dado por la concepción patriarcal de pertenencia del cuerpo de las mujeres a sus parejas hombres, y el temor que otro hombre pueda verlas o tocarlas e incluso enamorarse de ellas. Como medida de urgencia, las mismas mujeres han propuesto que las revisiones ginecológicas previstas en sus comunidades se hagan en otro lugar, de manera que puedan decir que van fuera a una formación, y poder así hacerse sus revisiones.

Esto nos deja constancia de lo importante que es por tanto trabajar en la **deconstrucción de las masculinidades tradicionales de los hombres que comparten el hogar con las mujeres del grupo meta del proyecto**. En este sentido, el proyecto también está trabajando con 75 hombres, parejas, padres, hermanos, etc, de las mujeres participantes en el proyecto, para que estos conozcan las causas y consecuencias de las desigualdades de género y las formas de discriminación y violencia contra las mujeres, con especial mención en relación con los cuidados de salud física y emocional de las mujeres. Se trabaja con ellos desde un enfoque de los derechos de las mujeres, de manera que ellos conozcan cuáles son los derechos que tienen las mujeres y que si no los respetan, especialmente en relación con la violencia de género, tiene consecuencias penales.

Por último, el proyecto contempla **fortalecer el Observatorio de Violencia de Género a nivel comunitario y municipal, y la publicación de un Boletín para la difusión de los datos relacionados con la Violencia de Género del municipio y su prevención**.

En este sentido, el contar con información detallada y real sobre los casos de Violencia de Género en el Municipio, aportados por las lideresas de cada comunidad, procesados y analizados en un boletín, es clave para la visibilidad de la situación de violencia real en las comunidades, puesto que las fuentes oficiales no computan como violencia de género un buen número de casos, que se reportan con otras casuísticas.

Por otra parte, muchas mujeres que viven violencia todavía no se atreven a romper el silencio, dentro del funcionamiento del observatorio se recogen casos de violencia intrafamiliar ocurridos en las comunidades aun cuando no se haya llegado a la denuncia. No ha sido un proceso fácil, porque aun la violencia se continúa visualizando como un problema privado, por lo que el reto es sensibilizar a la población y de manera especial a los tomadores de decisiones.

Este observatorio de violencia es por tanto una herramienta de incidencia para que desde las comunidades y las instituciones encargadas de la Ruta de la Violencia se analicen las actuaciones pertinentes y se mejoren procedimientos para la sanción, asistencia y eliminación de la violencia contra las mujeres, condición indispensable para el desarrollo individual y social de las mujeres y su plena e igualitaria participación en todas las esferas de la vida.

El boletín publicado en el marco del proyecto se repartió entre las organizaciones presentes tras la exposición de Ana Celia Tercero.

3.

CONCLUSIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

Paralelamente en dos mesas de trabajo, cada grupo reflexionó en torno a las metodologías de intervención que mejor les han funcionado en el ámbito de la prevención de violencia de género.

Para ello, el grupo reflexionó en torno a la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las lecciones aprendidas que tiene vuestra organización en el marco de la prevención de la violencia de género que os gustaría compartir?.

- Contextualización del público a quien va dirigida la metodología de intervención.
- Metodología usada.
- Claves del éxito de dicha metodología.

En cuanto a lecciones aprendidas se destacaron en los grupos las siguientes:

- El conocimiento de la violencia es una forma de prevención. Por eso es fundamental trabajar en la difusión del conocimiento entre la población y colectivos claves.
- Reconocer que vivimos violencia es otra forma de prevención, tanto para nosotras como para quienes nos rodean.
- La educación para la igualdad es imprescindible en la prevención de la violencia de género, tanto si hablamos de grupos de hombres como de mujeres, de cualquier edad.
- Paralizar o disminuir las ayudas a los procesos de educación para la igualdad y prevención de la violencia, tiene consecuencias:
 - “Desmontar” los aprendizajes machistas en los grupos de hombres requiere un trabajo lento y sostenido en el tiempo.
 - Con los grupos de mujeres en situación de prostitución es muy difícil que lleguen a identificarse como víctimas o a reconocer el riesgo. Es muy importante para ellas que la persona que las atiende sea siempre la misma, y durante un proceso muy largo. Al finalizar los proyectos antes de que el proceso haya concluido, todo el trabajo realizado y los avances experimentados por los grupos acaban desapareciendo y es preciso volver a empezar de cero la próxima vez.
 - Con otros grupos de trabajo, como escolares, para que las intervenciones tengan fruto, son necesarios procesos continuos y no actividades puntuales.

DOCUMENTO DE CONCLUSIONES

- Para prevenir la violencia, es preciso fomentar la autonomía de las mujeres y trabajar por su empoderamiento, por eso deben hacerse muy visibles los referentes femeninos y las aportaciones de las mujeres a la cultura, la ciencia, la economía, las artes, así como al mundo de la empresa, la política, el deporte.
- Es preciso insistir en el trabajo con los chicos y chicas para eliminar los estereotipos de género, utilizando medios próximos a sus intereses, sobre todo medios audiovisuales, teatralización, herramientas digitales, etc.
- En especial con las mujeres migrantes y con las víctimas de trata y en situación de prostitución, es importante que sepan que existe un entramado de recursos de apoyo en las organizaciones sociales (ya que asocian administración pública a problemas relacionados con la regularización de su situación) a los que pueden acudir para escapar de situaciones de peligro o de violencia.
- Otros tipos de violencia hacia las mujeres, como son el acoso sexual en el trabajo y el acoso por razón de sexo, o las discriminaciones por sexo en el ámbito laboral, pueden prevenirse difundiendo ampliamente los derechos laborales y estableciendo recursos gratuitos y suficientes de atención, asesoramiento y defensa de las mujeres en materia de relaciones y derechos laborales, así como mecanismos activos para la promoción y el seguimiento de los planes de igualdad en las organizaciones laborales. En este sentido, el seguimiento de los planes de igualdad en las empresas, que los sindicatos han reivindicado como propio, está siendo desigual, ya que no toda la representación sindical tiene el mismo nivel de "sensibilidad" hacia el tema y las propias mujeres no demandan el cumplimiento de las leyes en materia de igualdad en las relaciones laborales.
- El trabajo de sensibilización con juezas, jueces y fiscales es fundamental para una correcta aplicación de la ley.

Finalmente, y tras un análisis de las intervenciones presentadas, se extrajeron las características en común y las claves del éxito comunes de las diferentes metodologías presentadas, llegando a las siguientes conclusiones:


- 1. Usar Metodologías vivenciales - directas:** las personas procesan sus vivencias reflexionando sobre lo sucedido (lo que hicieron, lo que pensaron, lo que sintieron), exponen su interpretación y conclusión e intentan transferirla a situaciones no particulares, sino más generales.
- 2. Llevar a cabo actividades dirigidas a dar protagonismo a las voces de las mujeres.**
- 3. Conocer bien al grupo de trabajo y adaptar las metodologías al mismo.** En general, en muchos grupos es clave que quien dinamice tenga una posición de igual a igual con el colectivo que participa en la actividad, no obstante, en ciertas ocasiones, es necesario un posicionamiento distinto para dotar de legitimidad a quien facilita el proceso. Así mismo es muy importante tener una orientación metodológica basada en las características del grupo destinatario (intereses, vivencias, aficiones, expectativas, medios que utiliza para expresarse, tipo de mensaje que le atraen).
- 4. Trabajar de forma sostenida en el tiempo y a largo plazo,** que en numerosas ocasiones no está respaldado por financiación ni pública ni privada y se sustenta sólo en la voluntariedad de las personas que trabajan en las organizaciones).

6. **Trabajo en red de todos los recursos de las organizaciones públicas y privadas.**
7. **Abordar como ejes prioritarios la violencia de género y el cuidado** en todas las intervenciones de educación para la igualdad.
8. **Llevar a cabo los procesos** necesariamente **desde planteamientos feministas.**
9. **Sensibilizar y formar** (aunque sea de forma obligatoria) a trabajadores/as públicos/as y en especial al profesorado y al personal de la administración de justicia no es suficiente. Se llega normalmente a las personas que ya están sensibilizadas o que tienen interés por el tema. En algunos casos se han llevado a cabo la estrategia de “referentes pares”, es decir, que sean jueces o juezas ya sensibilizados quienes trabajen con sus pares. No obstante, esta fórmula sigue teniendo la dificultad de la asistencia a las actividades de sensibilización.



4. AGRADECIMIENTOS

Desde Fundación Mujeres agradecemos a la Diputación de Cáceres, al Instituto de la Mujer de Extremadura y la Casa de la Mujer de Cáceres, sin las cuales habría sido imposible llevar a cabo este grupo de trabajo, así como a todas las personas de las organizaciones participantes en el mismo y que se relacionan a continuación:

- 
- Asociación para el Desarrollo Integral de la Mujer. APADEIM
 - Asociación Mujeres Jóvenes de Extremadura. "Mujoex"
 - Asociación de Mujeres Profesionales "Malvaluna"
 - Asociación de Derechos Humanos de Extremadura. ADHEX
 - Cencientas 3.0
 - Departamento de Igualdad. Área de Igualdad y Cooperación Internacional. Diputación de Cáceres
 - "Farmacéuticos del Mundo." Farmamundi"
 - Fundación Rubén Darío
 - Movimiento de Mujeres Mérida Amaya Montes. "Las Méridas"
 - Mujeres en Zona de Conflicto. Extremadura (MZC)
 - UGT Extremadura. Área de la Mujer
 - Unidad de Violencia sobre la Mujer de la Subdelegación del Gobierno en Cáceres
 - Plataforma de Mujeres por la Igualdad



Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Diputación de Cáceres. Su contenido es responsabilidad exclusiva de Fundación Mujeres y no refleja necesariamente la opinión de la Diputación de Cáceres.

